

**Dirección General
Gerencia de Administración y Finanzas**

Oficio ASIPONA VER-G.A.F./ 1024 /2023

H. Veracruz, Ver., a 16 de noviembre de 2023

**AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE VERACRUZ.
ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE VERACRUZ.
CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE AGENTES ADUANALES, A.C. (CLAA)
ASOCIACIÓN DE TERMINALES Y EMPRESAS PORTUARIAS DE VERACRUZ (ATEPV)
ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENTES NAVIEROS, A.C. (AMANAC)
AGENTES NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS INDEPENDIENTES.
CESIONARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS Y CONEXOS DEL PUERTO DE
VERACRUZ.**

PRESENTE:

Por medio de la presente, se comunica que conforme con el art. 74 de la Ley Federal del Trabajo, queda establecido como descanso obligatorio el tercer lunes de noviembre en conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana. Por tal motivo, el día **lunes 20 de noviembre** del año actual, **no habrá servicio** en el área de cajas del Departamento de Tesorería de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V. El servicio se reanudará el martes 21 de noviembre del año en curso en horario habitual.

Por lo anterior, les agradeceremos tomar nota e informar a sus agremiados y clientes, con la finalidad de que prevean sus necesidades para la mejor realización de sus operaciones.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente.



L.C. ROBERTO GARCÍA DE SANTIAGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.c.p. Ing. Romel Eduardo Ledezma Abaroa. Director General ASIPONAVER - Para su superior conocimiento.
Gerentes ASIPONAVER - Para su conocimiento.

CGL/jlsb *